





**100** Contrato 1195 de 2016

Manizales, 07 de marzo de 2017

E-2017-169

Señor

JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA

Supervisor

Contrato Interadministrativo N° 1195 de 2016

Asunto: Respuesta solicitud concepto de aplicación de anexo de casos excepcionales Zonas Wifi Gratuitas – convenio 1203 METROTEL – **Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla** 

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el concepto emitido el pasado 1 de marzo de 2016 en el que se estableció lo siguiente:

"En razón a la solicitud efectuada acerca de emitir concepto de los casos excepcionales respecto a las condiciones establecidas a los dos (2) tipos de zona Wifi, en cuyos anexos técnicos se establece lo siguiente:

Adicionalmente, de acuerdo con los anexos técnicos: i) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que cumpla con criterios de elegibilidad diferentes siempre y cuando esté debidamente justificada"; ii) "En casos excepcionales dependiendo las circunstancias que se presenten en el desarrollo del proyecto, el FONDOTIC o Entidad Territorial podrán indicar y autorizar la instalación de una Zona Wi-Fi que no cumpla con alguno de los criterios de elegibilidad".

Considera la interventoría que, de conformidad con los términos establecidos en los anexos técnicos de los contratos y convenios del proyecto, que puede ser viable la aprobación como excepción de las zonas wifi siempre y cuando dichos cambios apunten al objeto y población objeto del proyecto, sin tener en cuenta el área de cobertura.

Por lo anterior recomendamos que las solicitudes de cambio de zonas se encuentran debidamente identificadas y motivadas, además de establecer las razones por las que aquellos espacios públicos cumplen con algunos criterios de elegibilidad definidos de manera general en los anexos técnicos, además de explicar las bondades del cambio".



UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia



(iii) MINTIC





De conformidad con lo expresado y una vez revisado el oficio de fecha 1 de marzo mediante el cual la Alcaldía de Barranquilla, a través del Delegado en el Proyecto realiza la solicitud, encuentra la Interventoría que este fue justificado de conformidad con lo establecido en el anexo, exponiendo en el mismo criterios de elegibilidad diferentes al área de cobertura.

OPERADOR	CONVENIO	ENTE TERRITORIAL	NUMERO DE ZONAS SOLICITUD DE APROBACION POR EXCEPCION	ZONAS JUSTIFICADAS QUE CUMPLEN ALGUNOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD
METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, EMORESA DE SERVICIOS PUBLICIOS- METROTEL S.A.E.S.P	1203	Barranquilla (Atlántico)	23	Justificado de conformidad con lo establecido en el anexo.

Las siguientes son las zonas que se mencionan:

OPERADOR	CONVENIO/ CONTRATO	DEPARTAMEN TO	MUNICIPIO	TIPO DE ZONA	NOMBRE DEL SITIO	DIRECCION	ESTADO	Observaciones	CONCEPTO PARA APROBACION COMO ZONA DE EXCEPCIÓN
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE LINEAL LOS ANGELES	CLL 11 CRA 17A	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE EL CARMEN	CLL 49 # 19D-15	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE CARRIZAL	CLL 49 #3- 10	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE LOS PITUFOS		NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE LA UNION I	CLL 35B N 14 30 CRA 14 N 35A-24	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE JUAN MINA	CRA 31B CLL 124	NO Aprobado	No cumple el área mínima de	SI





UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia







STATE OF				
	NA.	INI	TI	
	IΥI	IIN	ш	ľ
Town Co.				

			I		ĺ	ĺ		cobertura	
								requerida	
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE MADELAINE CERTAIN	CLL 68 ENTRE CRA 1C Y 1D	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE VICENTE NOGUERA Y ELSA DE LA ESPRIELLA	CRA 15A1 CON CLL 85	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	CANCHA DE MICROFUTB OL CARRIZAL	CLL 40 CRA 2F	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE PLACITA DEL VALLE	CRA 21 B CLL 70 Y 68C	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE ALEJANDRO CHAR	CRA 31 B CLL 124	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE SAN MARTIN	CLL 24 #6A- 15	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE PINAR DEL RIO	DIAGONAL 141 B TRANSVERS AL 34 VIA JUAN MINA	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE LAS FLORES	CRA 86 CLL 108	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE CORREGIMI ENTO LA PLAYA	CRA 10 CON CLL 15	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE SAN MARINO	CRA 77 A # 85 198	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE ADELITA DE CHAR 2 DA ETAPA		NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE ADELITA DE CHAR 1RA ETAPA	CRA 14 #18C	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE VILLA SAN CARLOS	CLL 99C ENTRE CR 1 Y 3 SUR	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura	SI





UNIVERSIDAD DE CALDAS

www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia



(W) MINTIC





<u>req</u>uerida

								requerida	
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE EL CAMPITO	CLL 37 D CRA 8D	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE LAS CAYENAS	CLL 48 G CRA 10 SUR	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE ADELITA DE CHAR	CLL 19 CRA 17C	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura requerida	SI
METROTEL	1203	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	TIPO I	PARQUE DOS VILLAS	CLL 85 CRA 67 70	NO Aprobado	No cumple el área mínima de cobertura	SI

Atentamente,

## **JUAN CARLOS JIMENEZ**

Director General Contrato Interadministrativo N °1195 de 2016

C.C. Karen Rodríguez González – Gerente Proyectos METROTEL

Proyectó, Revisó y Aprobó:
Rigoberto Madrid Zapata - Director Técnico\_\_\_\_\_
Katty Jhoana Rodríguez Lozano -Director Jurídico \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE CALDAS www.ucaldas.edu.co interventoria.wifi2@ucaldas.edu.co Calle 65 No 26 10 Tel (57)(6)8781500 Manizales Colombia